INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de agosto de 2016, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designado por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 PARA "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096.

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Ampliación del Plan Anual de Contrataciones de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2016, conforme con la Resolución SICOM Nº 339 de fecha 17 de mayo de 2016, por la cual se autoriza la carga de PAC para la adquisición de equipo de control de entrada y salida para funcionarios de la SICOM, con ID 314096.
2. Nota UOC_SICOM Nº 081/2016 de fecha 24 de mayo de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.
3. Memorándum DTH de fecha 11 de mayo de 2016 de la Dirección de Talentos Humanos de la Institución, por la cual solicita la adquisición de cinco marcadores biométricos para control de entrada y salida de funcionarios de la SICOM.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1233/2016 de fecha 3 de junio de 2016:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	11	0	540	30	01	99	50.000.000.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

5. Nota UOC_SICOM Nº 092/2016 de fecha 8 de junio de 2016 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se informa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 PARA "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096.
6. Nota DNCP/DNC Nº 15717/2016 de fecha 13 de junio de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se generan observaciones a la Carta de Invitación y Anexos del llamado y se procede a la retención del Expediente Nº 315030.
7. Carga en el portal SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la Carta de Invitación y Anexos del llamado de referencia, con las modificaciones realizadas de conformidad a la nota de reparo mencionada en el punto anterior.
8. Difusión del llamado a través del portal SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y remisión de invitaciones a las siguientes firmas: Agmax S.R.L., Alfredo Manuel Maldonado, Amcom S.R.L., Cándido Ariel Miltos Insfrán, y, Gustavo Adolfo Oviedo.
9. Nota de consulta presentada por potencial oferente, con Mesa de Entrada Nº 0515-2016 de fecha 20 de junio de 2016.
10. Adenda Nº 01 de fecha 23 de junio de 2016, por la cual se comunica a los potenciales oferentes la modificación del plazo tope de presentación de ofertas y apertura de ofertas.
11. Aclaratoria Nº 1 de fecha 28 de junio de 2016, por la cual se responde a la consulta realizada por potencial oferente.
12. Adenda Nº 02 de fecha 28 de junio de 2016, por la cual se comunica el cambio de fecha para consultas, presentación de ofertas, acto de apertura de ofertas y plazo para la entrega de los bienes, publicado en el portal SICP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
13. Acto de apertura de ofertas de fecha 7 de julio de 2016. Se dejó constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fueron presentados tres sobres ofertas, que fueron leídas en el acto, según se detalla más adelante:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Mieres Fornerón
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Genito Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

OFERENTE	PRECIO TOTAL	
AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L. RUC Nº: 80080966-1		22.538.000.-
	TOTAL	**Gs 22.538.000.-**
TIME S.R.L. RUC Nº: 80004112-7		16.200.000.-
	TOTAL	**Gs 16.200.000.-**
CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera RUC Nº: 1330154-3		17.850.000.-
	TOTAL	**Gs 17.850.000.-**

14. Se observa que en el Acta de Apertura de Ofertas fue consignado erróneamente la denominación de uno de los oferentes como TRADE INDUSTRIAL S.R.L., debiendo ser AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L.
15. Nota UOC_SICOM Nº 103/2016 de fecha 7 de julio de 2016, por la cual se solicita documentación de carácter formal al oferente TIME S.R.L., de conformidad con el artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, y se establece plazo de respuesta, por escrito, para el 12 de julio de 2016, hasta las 15:00 horas.
16. Nota UOC_SICOM Nº 104/2016 de fecha 7 de julio de 2016, por la cual se solicita documentación de carácter formal al oferente AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L., de conformidad con el artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, y se establece plazo de respuesta, por escrito, para el 12 de julio de 2016, hasta las 15:00 horas.
17. Nota UOC_SICOM Nº 105/2016 de fecha 7 de julio de 2016, por la cual se solicita documentación de carácter formal al oferente CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera, de conformidad con el artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, y se establece plazo de respuesta, por escrito, para el 12 de julio de 2016, hasta las 15:00 horas.
18. La firma TIME S.R.L. ha respondido satisfactoriamente, en tiempo y forma, el requerimiento realizado por la Convocante respecto a la presentación de documentación de carácter formal, según Nota UOC_SICOM Nº 103/2016.
19. La firma unipersonal CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera ha respondido satisfactoriamente, en tiempo y forma, el requerimiento realizado por la Convocante respecto a la presentación de documentación de carácter formal, según Nota UOC_SICOM Nº 105/2016.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Couto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Magdalena Mieres Forneron
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

INFORME TECNICO

20. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida y Capacidad Legal", el cual forma parte del presente informe.
21. Se procedió a realizar la evaluación de la experiencia de los oferentes, según consta en el Anexo B "Análisis de Experiencia de los Oferentes", el cual forma parte del presente informe.
22. Se realizó la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas presentadas por los oferentes, según consta en el Anexo C "Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente informe.

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

23. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 PARA "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", resultando que las ofertas presentadas por las firmas TIME S.R.L. y CS COMERCIAL de Cristina Silva Cabrera han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, los formularios de oferta, las planillas de precios y las declaraciones juradas de garantía de mantenimiento de la oferta se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

    En cuanto a la firma AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L., se observa que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas no fue extendida debidamente, pues el oferente declara haber contraído una obligación con el BANCO NACIONAL DE FOMENTO, siendo distinta a la Entidad convocante del presente llamado. Por tanto, se recomienda rechazar la oferta de la firma AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L., de conformidad con los artículos 60, numeral 1, y 61, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

24. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación y Anexos es por el total

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Osuna Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Marcela Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

25. De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nº 2.051/2003, cuyo inc. c) dice "... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..." y teniendo en cuenta que los equipos a ser adquiridos permitirán mejorar el registro y control de entrada y salida de los funcionarios, es factible que la máxima autoridad de la SICOM, disponga la adjudicación del presente llamado.
26. Ante lo señalado en el numeral anterior y de conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, apartado (a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, que corresponde a la firma TIME S.R.L.
27. De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1173/2016, la cotización del precio unitario presentado por el oferente TIME S.R.L. se encuentra dentro del margen establecido para cotizaciones por encima de la estimación del precio referencial del 20% (veinte por ciento).
28. De conformidad con la Resolución N° 849/2015, CRITERIO DE EVALUACION CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40, INCS. A) Y B), DE LA LEY Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, obteniéndose el resultado que se consigna a continuación: TIME S.R.L.

NIDIA VERA RADICE – SOCIA GERENTE C.I. Nº 250.402	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Miteis Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis G. Sauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

FATIMA PEREZ VERA - REPRESENTANTE LEGAL C.I. Nº 1.088.695	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.

29. La oferta de la firma TIME S.R.L. ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

CONCLUSION

30. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma TIME S.R.L. posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 PARA "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096.

PROPUESTA DE ADJUDICACION

31. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.
32. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma TIME S.R.L. cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada, como la más baja, por lo que es propuesta para su adjudicación, bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, conforme con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", por un monto total de G. 16.200.000 (guaraníes dieciséis millones doscientos mil).

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

LUIS CONCEPCION GAUTO NOGUERA
Director Administrativo Interino

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

ANEXO A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE AYA TRADE INDUSTRIAL S.R.L.	OFERENTE TIME S.R.L.	OFERENTE CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera
Formulario Oferta	**SUSTANCIAL**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**SUSTANCIAL**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple CI del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Registro Unico del Contribuyente (RUC)	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constancia del RUC	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constitución o Estatuto Social	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	N/A
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fortulario de pago Impuesta al Valor Agregado IVA	FORMAL	S/D	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Patente Municipal-Comercial	FORMAL	S/D	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Autorización del Fabricante o Constancia de ser Distribuidor	FORMAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto	FORMAL	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley N° 2051/2003	**SUSTANCIAL**	**ACTIVO SIPE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Constancia del SIPE	FORMAL	1407598	1407776	1407723
OTROS	FORMAL	Presenta planilla de especificaciones técnicas -Presenta catalogo en idioma castellano -Presenta formulario información de la empresa	Formulario de la oferta -Anexo C especificaciones técnicas	Formulario de la oferta -Anexo C especificaciones técnicas -Folendas
	RESULTADO:	**NO PASA**	**PASA**	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Cabrauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

ANEXO B
Análisis de Experiencia de los Oferentes

EXPERIENCIA REQUERIDA	TIME S.R.L.	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera
➢ Copia simple de constancia de RUC, con una antigüedad mínima de 5 (Cinco) años, a fin de verificar si cumple con la actividad económica principal.	CUMPLE Inscripción en la SET 24/06/1989	CUMPLE Inscripción en la SET 01/10/2007
➢ Demostrar mediante la presentación de copias simples de facturas, contratos, órdenes de compra y/o actas de recepción, haber proveído bienes requeridos en el presente llamado (reloj marcador biométrico) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos tres años (2013, 2014, 2015). Con esta documentación, se deberá acreditar facturación que como mínimo totalice el 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado; se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.	CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LA NOTA DE CONTESTACIÓN DE FECHA 12/07/2016	CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LA NOTA DE CONTESTACIÓN DE FECHA 12/07/2016
RESULTADO:	PASA	PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sria. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Mares Fornerón
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 15/2016 "ADQUISICION DE EQUIPO DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA PARA FUNCIONARIOS - RELOJ BIOMETRICO PARA LA SICOM", ID 314096

ANEXO C

Análisis de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	Cantidad	ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIME S.R.L.	CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera
1	RELOJ MARCADOR BIOMETRICO	5	LECTOR MULTIBIOMETRICO (RECONOCEDOR FACIAL+HUELLA DACTILAR) CON PANTALLA COLOR TFT TACTIL DE 2,8".	CUMPLE	CUMPLE
			RECONOCEDOR DE ROSTRO Y HUELLAS DACTILARES CON CAPACIDAD DE: 500 ROSTROS Y 5000 HUELLAS DACTILARES.		
			CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE HUELLAS DACTILARES DE 500 PERSONAS COMO MINIMO.		
			MEMORIA RAM PARA ALMACENAMIENTO.		
			TIMBRE DE VOZ INTEGRADO DE BIENVENIDA CON LECTOR DE NOMBRE.		
			TIEMPO DE LECTURA 2 SEGUNDOS O MENOS.		
			AJUSTE AUTOMATIZADO DE HORARIO.		
			TECLA NÚMERICO UBICADO EN LA PARTE FRONTAL.		
			COMUNICACIÓN CON PC POR TCP/IP, USB,RS232, RS485, TCP/IP USB FLASH, WIFI.		
			BATERÍA DE 4HS COMO MÍNIMOPARA MANTENER DATOS Y SEGUIR FUNCIONANDO EN CASO DE CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA.		
			DEBERAN INCLUIR: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA, FUENTE DE ALIMENTACIÓN.		
			CAPACITACIÓN: SE DEBERA CAPACITAR AL PERSONAL DE TALENTO HUMANO, COMO MÍNIMO 2 HORAS DE ENTRENAMIENTO.		
			SOPORTE TECNICO DE 1 AÑO O SUPERIOR, PARA CASOS DE MANTENIMIENTO O DESPERFECTOS CON TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN FÁBRICA.		
			INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.		
			REPUESTOS: LECTOR DACTILAR, LECTOR DE ROSTRO, DEBERAN CUBRIR HASTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA.		
			BATERÍA INTERNA.		
			REGISTRO PARA 100.000 EVENTOS.		
			GARANTÍA ESCRITA DE POR LO MENOS 1 (UN) AÑO DE VIGENCIA DESDE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN LA INSTITUCION Y PREVIENDO LOS REPUESTOS (LECTOR DACTILAR, LECTOR DE ROSTRO).		
			RESULTADO:	**PASA**	**PASA**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis M. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República